



CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA

DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ORGANO JUDICIAL

SERVICIOS PRESTADOS AL PÚBLICO

- **Nombre del servicio:** Consulta de Jurisprudencia, Legislación e Instrumentos Internacionales y Doctrina.

El Departamento de Documentación Judicial (DDJ) tiene como fin primordial facilitar el acceso de los funcionarios y empleados del Órgano Judicial, de la comunidad jurídica y de ciudadanos en general, a la información jurisprudencial emitida por la Corte Plena, Salas de la Corte Suprema de Justicia, Cámaras de Segunda Instancia, Tribunales de Sentencia y Juzgados; así como a los Decretos y Acuerdos Ejecutivos, Decretos Legislativos, Ordenanzas Municipales y Reglamentos, luego de que éstos han sido publicados en el Diario Oficial, así como también de escritos proveídos por diversos autores.

- **Lugar:**

En línea, a través de la página web: <https://www.jurisprudencia.gob.sv>

Puede ser solicitada por:

Correo electrónico: centrodedocumentacionjudicial@oj.gob.sv

- **Nombre del servicio:** Capacitación sobre el uso del portal web del Departamento de Documentación Judicial.

El Departamento de Documentación Judicial (DDJ) puede brindar capacitación sobre el uso del portal web para la búsqueda de Jurisprudencia, Legislación, Instrumentos internacionales y Doctrina a todos los usuarios que así lo requieran ya sea bajo solicitud personal o como institución, lo cual está sujeto según disponibilidad de recursos y bajo previa programación.

- **Lugar:** Universidades, Instituciones gubernamentales y/o en las instalaciones del DDJ.

- **Teléfono:** 2231-8330 y **Whatsapp:** 6929-1647

Personalmente en nuestras oficinas ubicadas en 2° Nivel del Edificio de las Oficinas Administrativas y Jurídicas de la Corte Suprema de Justicia, Centro de Gobierno, San Salvador

- **Horario de atención:**

La página web está disponible a los usuarios 24 horas y 7 días a la semana.

Los horarios de oficina son de lunes a viernes de 8:00 am a 1:00 p.m. y de 1:40 a 4:00 p.m

- **Tiempo de respuesta**

Cuando la información solicitada se encuentra en el Departamento de Documentación Judicial, la entrega es inmediata, ya sea en memoria USB o por correo electrónico (según lo solicite el usuario). Si la información aún no ha sido enviada al DDJ y no se encuentra en nuestra base de datos, se canaliza la solicitud a la Unidad correspondiente, siendo el tiempo de respuesta determinado por la actualidad y/o estado de la información y la ubicación del expediente.

- **Costo**

No existe ningún costo.

Dirección: Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador

Edificio de Oficinas Administrativas y Jurídicas Tel. 2231-8300 ext. 3110, 3103

e-mail: centrodedocumentacionjudicial@oj.gob.sv